



**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
DISOR DISTRIBUIDORES DEL ORIENTE CIA. LTDA. CELEBRADA EL  
18 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.**

En la ciudad de Lago Agrio, Provincia de Sucumbios a los dieciocho días del mes de agosto del dos mil dieciséis siendo las doce horas treinta (12h30), en las oficinas y domicilio principal de la compañía **DISOR DISTRIBUIDORES DEL ORIENTE CIA. LTDA.** ubicada en la calle Benjamín Camión s/n y Montecristal de la ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbios, se encuentran presentes las siguientes personas: el señor Jorge Edmundo Pinos Cordero, el señor Ricardo Ospina Rodríguez, el señor Edgar Patricio Pinos Novillo, propietarios del 80% de participaciones de la compañía.

De conformidad con el Estatuto, preside y dirige la reunión el señor **Jorge Edmundo Pinos Cordero** en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. **Ricardo Ospina Rodríguez.**

El Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum existente. El Secretario, verifica la presencia de los socios con el listado que elaboro al ingreso a la reunión; por lo que certifica que se encuentra presente el ochenta por ciento (80%), del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatutario de la Compañía, el Presidente consulta a los socios si es su deseo instalarse en Junta General Extraordinaria de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia año 2015;**
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe Financiero del año 2015;**
3. **Informe de la situación financiera de la Empresa y,**
4. **Aumento de Capital.**

Los socios presentes declaran que aceptan instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía **DISOR DISTRIBUIDORES DEL ORIENTE CIA. LTDA.**, y aceptan tratar los puntos del Orden del Día señalados. De inmediato, el Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, y se solicita se proceda a discutir los puntos del Orden del Día.

**PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente año 2015.**

El secretario lee el Informe del Gerente del año 2015, y pone en consideración de los socios.

El señor Jorge Edmundo Pinos, mociona que se apruebe el su totalidad el informe financiero del Gerente año 2015, por ser claro, completo y corresponder a la realidad de la empresa.

A continuación todos los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la moción y aprueban el Informe de Gerencia General.

**PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe Financiero año 2015.**

El secretario lee el Informe Financiero del año 2015, y pone en consideración de los socios.

El señor Jorge Edmundo Pinos, mociona que se apruebe el su totalidad el informe financiero del año 2015, por corresponder a la realidad económica de la empresa.



[www.pydaco.com](http://www.pydaco.com)

PYDACO Cia. Ltda.  
Quito - Guayaquil - Ambato - Esmeraldas - Machala

P Y M Cia. Ltda.  
Cuenca - Loja



118

A continuación todos los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la moción y aprueban el Informe de Financiero del año 2015.

**PUNTO TRES: Informe de la Situación Financiero de la Empresa.**

El secretario lee el Informe Financiero del año 2015, y pone en consideración de los socios.

El señor Jorge Edmundo Pinos, manifiesta que es muy preocupante todos los problemas que tiene la empresa en este momento, fruto del terremoto ocurrido en la costa ecuatoriana, que es de donde se desarrolla gran parte de la actividad comercial de la empresa, por lo que es imprescindible inyectar capital que permita que la compañía supere estos inconvenientes.

El señor Patricio Pinos, eleva a moción que se de un plazo prudencial para poder cuantificar de mejor manera las pérdidas sufridas por la compañía y tomar una solución para este problema.

A continuación todos los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la moción.

**PUNTO CUATRO: Aumento de Capital.**

El señor Jorge Edmundo Pinos, manifiesta que por cuanto en el punto anterior se aprobó otorgar un plazo prudencial para poder cuantificar de mejor manera las pérdidas sufridas por la compañía y tomar una decisión, mociono que por ahora no se realice ningún aumento de capital.

A continuación todos los socios, en su orden, manifiestan que están de acuerdo con la moción.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del Orden de Día, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta; terminada la cual se reinstala la reunión, dando lectura al Secretario; Acta que es aprobada por los socios y firmada por todos los asistentes en unidad de acto en señal de conformidad, como lo dispone la Ley. De inmediato el Presidente da por concluida la sesión, siendo las trece horas treinta (13h30), solicita que Secretaría agregue al expediente del acta los documentos presentados y que fueron conocidos.

JORGÉ PINOS CORDERO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO

RICARDO OSPINA  
SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HOC  
SOCIO

PATRICIO PINOS NOVILLO  
SOCIO



[www.pydaco.com](http://www.pydaco.com)

PYDACO Cia. Ltda.  
Quito - Guayaquil - Ambato - Esmeraldas - Machala

P. Y. M. Cía. Ltda.  
Cuenca - Loja